

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA O. MALDONADO T. Y ASOCIADOS OMACA S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39-44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de O. MALDONADO T. Y ASOCIADOS OMACA S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N°. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. Magdalena Borja Gallegos y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich.

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Nº de Acciones
Ing. Otto Maldonado	34.000
Sra. Magdalena Borja	16.000
Total	50.000

=====

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de CINCUENTA MIL DOLARES, se encuentran integralmente representado, la señora Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se de lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- 2.- Decidir respecto a las utilidades generadas en el periodo enero-diciembre 2019.

La presidenta, pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden el día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich,

presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019.

En relación al segundo punto que se hace referencia a los resultados, se decide que, luego de cubrir la totalidad de las pérdidas de los ejercicios anteriores, hacer el reparto de las utilidades a los accionistas.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA



Ing. Otto Maldonado T.
Gerente-Secretario